

TRASLADO PARA CONTESTAR

				FECHA DE INICIO 9 DE FEBRERO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	JUEZ	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO RADICADO 20001-33-33-007-2017-00174-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	CRISTINA FRANCISCA GUTIÉRREZ LENGUA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS	22 DE MARZO DE 2018
REPARACIÓN DIRECTA RADICADO: 20001-33-33-007-2017-00228-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	KAREN MILENA OSPINO CAMACHO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	22 DE MARZO DE 2018
REPARACIÓN DIRECTA RADICADO: 20001-33-33-007-2017-000159-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	VICTOR AUGUSTO BANQUEZ MORALES	NACIÓN – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO - INPEC	22 DE MARZO DE 2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO RADICADO: 20001-33-33-007-2017-00139-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	MARÍA CONCEPCIÓN DE LA HOZ MIRANDA	HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA CESAR	22 DE MARZO DE 2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO RADICADO 20001-33-33-007-2017-00148-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	ANA MARÍA OROZCO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	22 DE MARZO DE 2018

CONSTANCIA: hoy 9 de febrero de 2018 se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial – Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito judicial de Valledupar. El traslado para **CONTESTAR** correrá por el término de **TREINTA (30) días**, en virtud de lo preceptuado en el artículo 172 Ley 1437 de 2011

Maria Esperanza Iседа Rosado

MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO
Secretaria